ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

En la villa de Ale de Cordoua dies sor de Setiembre
a veynte e nueue dias del mes de Setiembre del anno
de mill e quatrocientos e veynte e nueue ante el muy noble
el Sr. Gonçalo Fernandez de terrones por los muy
honrados Sres. Alcaldes e Alguazil e Regidores
Caualleros e escuderos e omes buenos de la dicha villa
estando en su ayuntamiento segund que lo han de vso
e costumbre de se ayuntar para fazer e ordenar las cosas
tocantes a la dicha villa e a los vezinos e moradores
della e estando presente Alfonso Ruyz de Cordoua
procurador de Juan Ruyz de Cordoua vezino de la
dicha villa de la vna parte e el dicho Juan Ruyz
de Cordoua en su nombre de la otra parte e
luego el dicho Alfonso Ruyz de Cordoua en
el dicho nombre dixo que por quanto el dicho
su parte auia fecho e ordenado su testamento
e postrimera voluntad en el qual auia dexado
e mandado a la dicha su parte vna capellanya
perpetua para siempre jamas en la yglesia
de Santa Maria de Cordoua en el altar
de Santa Maria de Belen en la qual
dicha capellanya auia de ser capellan
vn clerigo de misa que fuese natural
de la dicha villa de Cordoua e que
fuese de linpia vida e fama e
abile e suficiente segund que
mas largamente en el dicho
testamento se contenia e
que agora el dicho
Juan Ruyz su parte
de